

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 11 de Agosto de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.524

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.ª

CASA DE BAÑOS

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Cuartos de baño

Levabos, Bidets, Inodoros, Accesorios, Bañeras económicas y de lujo. Instalaciones de servicio de agua. Azulejos y materiales de construcción.

Cocinas, Termosifones, etc.

Instalaciones de calefacción moderna por vapor y agua caliente.

Pidanse precios y presupuestos

R. Alonso y Alonso

INGENIERO

OFICINA: Mayor pral., 69, entresuelo
PALENCIA

Traspaso

de la acreditada vaquería suiza propiedad de D. Joaquín Martínez.

Para tratar con el mismo, calle de Ramírez, número 4.

LA GRAN FUNERARIA

DE

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

conocimiento y el de los señores concejales que componen ese ilustre Ayuntamiento.

Reunión de los concejales

Previo convocatoria del alcalde dimisionario se han reunido todos los señores concejales que se encuentran en Palencia.

Tenia por objeto dicha reunión darles á conocer la comunicacion que precede á estas líneas, que todos recibieron con singular extrañeza.

El Sr. Alonso Alonso fué el primero que indicó su decisiva resolución de no retirar la dimisión que como alcalde y concejal tenía presentada, puesto que la segunda se la debía al pueblo que le eligió, llevándole á defender sus intereses que consideraba perjudicados por la tan repetida real orden del señor Gasset.

Uno por uno, todos los concejales se mostraron conformes con el que ha sido su presidente, manteniendo sus dimisiones y dispuestos á arrostrar todas las consecuencias que aquellas puedan traer, en la seguridad de que no habrá palentino que intente sustituirles, dada la causa que ha motivado su dimisión.

Hemos dicho todos, y esto no es exacto, pues el defensor, como él se dice, de los intereses del pueblo señor Zarzosa, ha discrepado hoy de sus compañeros y después de estar al lado de ellos firmando su dimisión y concurriendo á la manifestación de protesta contra la Real orden del ministro de Fomento, ha retirado aquélla separándose por completo del acuerdo del alcalde y de sus compañeros de Corporación.

No somos nosotros los que con esto hemos de agravar más la situación del referido concejal, pues Palencia entera, al conocerla, le ha juzgado justamente.

De cuanto sus compañeros hayan podido decirle lo desconocemos en absoluto; pero suponemos que no habrá sido ningún bouquet el que le han ofrecido, cuando abandonó la reunión antes de salir aquéllos.

El que al pueblo pide su voto y al pueblo debe el ocupar un puesto en los escafios municipales para la defensa de los intereses, al lado del pueblo debe de estar, puesto que el pueblo en el acto de la manifestación demostró, cerrándose todo y asistiendo á aquella, en aprobación á la actitud de los concejales. Separarse ahora de sus compañeros, borrar su firma y declararse como único concejal en dueño y señor de la población, ni puede ni debe tolerarse.

El que no tiene valor para sostener los actos que realiza dentro de la comunidad, debió antes pensarlo y quedarse en su casa.

La prensa de Madrid

En los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad, vemos una noticia oficiosa, que desaprensivamente publican aquéllos, facilitada en el ministerio de Fomento, es decir por el señor Gasset, que es de quien Palencia está lastimada por su real orden derogando la ley que nos concedía el entronque de las líneas del Norte y Noroeste en esta ciudad.

El ministro, con tanta habilidad, como desconocedores los periódicos madrileños de lo que pedimos los Palentinos, dice que el pequeño beneficio que alcanzaría á Palencia, sería un perjuicio para los intereses generales, con lo cual el Sr. Gasset, estima que está sólidamente fundamentada la real orden y esto es precisamente lo que la

ciudad entiende que no es justo ni razonable y por eso protesta todo el pueblo y no algunos elementos, como trata de hacer constar el ministro en su nota oficiosa, y en la que además dice, como en tono provocativo, que si algún elemento de los que sostienen criterio favorable á nuestras reclamaciones, ostenia representación parlamentaria, el señor Gasset está dispuesto á debatir ante las Cortes y con toda amplitud este asunto.

De lo expuesto se deduce que no será revocada la real orden que nos arrebató el derecho que nos dá una ley.

Ahora es cuando creemos que se va á entablar una cuestión peligrosa, pues los palentinos contábamos que pudiera haber una transacción; pero el señor Gasset al mantener su criterio coloca en una situación muy comprometida al alcalde y concejales dimisionarios, los cuales no creemos volverán á ocupar sus puestos sin que tengan cumplida satisfacción y la ciudad no consentirá que se le arrebató un derecho, llegando si fuera preciso á emplear razonamientos de mayor eficacia para llevar al ánimo del ministro la equivocación sufrida y á la poderosa empresa del Norte hacerla conocer que, contra su imperio, sabrá defenderse la ciudad.

Esta tarde el Gobernador civil señor García del Valle nos ha puesto de manifiesto el telegrama del ministro de Fomento depositado anteayer á las ocho de la noche en Madrid y que difiere muy poco de la nota oficiosa que publica la prensa de la Corte y de la que nos ocupamos más arriba.

Podrá el Sr. Gasset haber tenido todos los fundamentos que él haya creído necesario para dictar una Real Orden, pero creemos nosotros que nunca él era el llamado á hacerlo.

Las razones que para esto tenemos nos las reservamos por hoy, esperando que su equivocación la subsanará en bien de este hidalgo pueblo.

Noticia rectificada

El senador Sr. Pombo, nos dice hagamos constar, porque así es la verdad, que no asistió á la manifestación celebrada anteayer en esta ciudad.

Sin duda *El Eco de Castilla* que dá la noticia ha sufrido una equivocación.

CARTA DE MADRID

Agosto 10

Sr. Director:

Se cumplió el fallo de la justicia y aunque muy sensible sea la muerte de un ser humano, preciso es que se reconozca que la opinión lo acogió con el convencimiento de que se ha procedido en caso de tanta gravedad. El desventurado promovedor del movimiento ha sido una víctima mas de las perniciosas predicaciones de los elementos antigubernamentales: era un perturbador por los falsos ideales de la acracia, uno de los muchos á quienes las lecturas de las propagandas antimilitaristas hicieron creer en que jugándose la vida podría realizar altos ideales, y de tal modo tenía infiltrado en su ánimo ese convencimiento que no ha intentado el infeliz ni aun defenderse, le falló el golpe que con tanta constancia había preparado y cuando sus compañeros, visto el fracaso, procuraban eludir la responsabilidad en que comprendían haber incurrido, él se esforzó precisamente en todo lo contrario, ó sea en afrontar las consecuencias sin temor

alguno, con la resignación de los que se juzgan mártires de una idea.

Para él un piadoso recuerdo, para los malvados que lanzan á los hombres por esos caminos de perdición, el más implacable anatema.

Si al menos el caso sirviera de salvable ejemplo, algo habría ganado la causa del orden; y es muy sensible que estos ejemplos se olviden pronto, porque de algo serviría á las clases explotadas por esas propagandas ver que mientras hay infelices que se juegan estóicamente la vida, único capital de que disponen, los propagandistas siguen medrando puestos al abrigo de todo peligro.

La opinión, repito, ha quedado impresionada sí, pero no ha hecho mélla en ella las alarmas que se querían sembrar por los que sin reparo procuran aprovecharse de las circunstancias; el buen sentido comprendió que se ha hecho estricta justicia y que sucedió lo menos que podía suceder.

El cólera vuelve á amenazarlos de firme, en tal extremo que si no se continúan los rigores puestos en práctica en los puertos y fronteras, será posible que tengamos al fin la temida visita. En Marsella se ha recrudecido la epidemia en términos alarmantísimos porque no es ya que se trate de un foco, sino que hay muchos diseminados por la población, y se considera imposible el aislamiento que es la única defensa posible cuando aquellas empiezan á desarrollarse.

La facilidad de comunicaciones con esa población y el importante comercio que con ella hacemos, nos expone mucho á que por ahí venga el terrible enemigo de la humanidad; á diario salen de aquel puerto para los españoles y de estos para aquél, gran número de buques que hacen el cabotaje, y si bien las medidas de prevención tomadas son muy rigurosas, es lo cierto que se experimentan perjuicios incalculables, por lo que aún sin que la epidemia nos visite ya estamos sintiendo sus desoladores efectos.

De la parte de Argelia circulan también rumores de que ese mal existe; y como en Italia causa estragos y en Portugal no dejan de registrarse invasiones, resulta que el cólera nos tiene bloqueados y que será una gran suerte si conseguimos librarnos también de él por este año.

No debe, por consiguiente, sorprendernos la noticia de que cualquier día se sepa que en tal ó en cual población ha habido algún caso coloriforme, porque el peligro es grande y además porque aunque se tomen las mayores precauciones no se puede considerar que estamos libres del contagio. Baste conocer como muestra de ese peligro el caso ocurrido en Denia donde intentaba desembarcar un pasajero del «Venodotian» vapor inglés no admitido en Valencia por llevar un caso á bordo y que sin el menor escrúpulo dejaba á un pasajero que transbordase á una lancha en alta mar para que tomase tierra en donde pudiese.

Ante hechos de tal índole no hay defensa posible, porque si bien es cierto que se castigará á quien tan despreciosamente se nos quería entrar por las puertas, eso no hubiera impedido que en caso de infección esta se hubiese evitado.

Confemos mucho en la actividad y en la vigilancia que se ejerce; pero no olvidemos tampoco que mucho se deberá, si nos libramos, á la diosa casualidad.

Mencheta

EL ASUNTO DE VENTA DE BAÑOS

Los periodistas llamados al Gobierno civil:

Ayer á las seis de la tarde recibimos un aviso del Gobierno civil para que acudiésemos con objeto de darnos á conocer algo relacionado con el asunto de la dimisión del alcalde y concejales.

No tardamos en acudir al llamamiento y á nuestra llegada se nos hizo pasar al despacho del Secretario señor Vargas, quien con amabilidad suma nos puso de manifiesto el motivo de nuestra llamada y que no era otro que facilitarnos copia de la comunicacion que el Sr. Gobernador ha dirigido al Alcalde como contestación á la renuncia de los cargos que tienen presentada los concejales, y en cuya comunicacion se invoca como supremo argumento, harto conocido por los que ocupan los escaños municipales, que el art. 63 de la vigente ley municipal establece que la investidura de alcalde, tenientes, síndico y los cargos de concejales son gratuitos, obligatorios y honoríficos no pudiendo renunciarse, cosa, repetimos, sobradamente conocida, pero que esta perfectamente admitida cuando como en el caso presente se renuncia por defender los intereses de un pueblo, cuando éste se ve atropellado por una disposición ministerial que trata de derogar una ley.

A la hora en que escribimos estas líneas, que son las primeras de nuestra diaria labor, se nos dice que el alcalde renunciará á las once á todos los concejales para darles cuenta de la ya citada comunicacion, que dice así:

«Recibí la atenta comunicacion de V. S. presentando la dimisión de su cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital á la que me también la de concejal de la Corporación y la de los demás compañeros del Municipio, por considerar lesiva para los intereses de la ciudad la Real orden dictada por el ministro de Fomento declarando derogada la ley de 9 de Agosto de 1873 que dispuso que las líneas férreas del Norte y Noroeste bifurcasen en las inmediaciones de Palencia.

Al gobierno de provincia no deja de producirle sentida contrariedad el acto, pues conocedor de las cualidades especiales que concurren en V. S. y en cada uno de los señores concejales que constituyen el Ayuntamiento de Palencia, y reconocido el concurso y cooperación que prestan á la función gubernativa, es de lamentar todo intento de ausencia, cuando la intervencion se considera necesaria y se recibe con agrado y enaltecimiento.

Estimo, pues, que si los sagrados deberes que impone la defensa de los intereses de la ciudad, ha llevado á V. S. y á los demás señores concejales hasta el extremo de presentar la renuncia de sus cargos, cumplido queda con ello la satisfacción y cuenta que pudiera exigírles el vecindario.

Más de persistir en tal actitud, dejando abandonada la administración del Concejo, podrá constituir el hecho un verdadero caso de delito, en el que espero no han de incurrir, y que impedirá á este gobierno entablar las gestiones que con vivo interés piensa realizar ante el gobierno de S. M. para dar cumplida satisfacción á la nobilísima ciudad de Palencia, pues tales gestiones precisa hacerlas en estado absolutamente normal, sin que por parte alguna aparezcan señales de perturbacion y de violencia.

Aparte de esas consideraciones deben tener en cuenta que la ley municipal vigente establece en su art. 63 que la investidura de alcalde, teniente, síndico y los cargos de concejales son gratuitos, obligatorios y honoríficos, no pudiendo renunciarse sino por las causas ó excusas legales, por lo que este gobierno no tiene competencia para aceptar la dimisión y renunciacion presentadas, pues toda providencia que se dictare tendrá el caracter de nula, según lo resuelto por la Real orden de 6 de Febrero de 1882, 15 y 27 de Junio de 1886 dictadas de conformidad con el espíritu y letra de la ley orgánica municipal.

Lo que comunico á V. S. para su

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11

Consejo

En el celebrado ayer tarde en el ministerio de la Gobernación se trataron gran número de asuntos administrativos.

El ministro de Hacienda solo llevaba la distribución de fondos del mes y el expediente relativo al crédito por atenciones sanitarias.

El de la Guerra manifestó que no llevaba nada, limitándose únicamente a hablar con los periodistas á manifestar que el incendio de un polvorin ocurrido en Melilla no había ocasionado desgracias, ni tenía la importancia que se le atribuía.

El de Marina refiriéndose al incidente del «Numancia», dijo que jamás había visto un cierre tan completo del comercio, no solo en Cadiz y San Fernando, sino en otros pueblos inmediatos, para manifestar el duelo y sentimiento de todos por el cumplimiento del terrible fallo, añadiendo que no se pronunció un grito, ni hubo ni se produjo nada que no fuera indicios de pena.

Toros y toreros

En la corrida celebrada ayer en Alicante fué aparatosamente cogido por el quinto toro al intentar poner un par de banderillas el diestro Machaquito, siendo conducido por los monos á la enfermería, donde se le apreció un varetazo en la cara interna del muslo derecho, leve.

No obstante prohibirle los médicos que torea, salió de nuevo al ruedo, siendo objeto de una delirante ovación.

Ayer tarde en el correo salió para Alicante donde toreará hoy Vicente Pastor, quien á pesar de la cogida que sufrió en Santander, va animadísimo y lleno de buenos deseos.

La herida, aunque muy mejorada no se ha cicatrizado aún.

Dimisión de un alcalde

Dicen de Valencia que el alcalde ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, y que ha dicho públicamente que volverá á ocupar los escaños del salón de sesiones como concejal.

En la política local ha producido la determinación del alcalde gran marejada.

Le rompieron los dientes

Comunican de Londres que en el partido de polo que se jugó en Eaton Hall, el marqués de Viana recibió un golpe de maza en la cara, resultando herido y con tres dientes rotos, siendo conducido en automóvil á Eaton Hall.

Se queja de fuertes dolores. D. Alfonso no tomaba parte en este partido.

Ordenanzas sanitarias

Las ordenanzas sanitarias de Cuba se han reformado, con verdadero acierto; y entre las nuevas disposiciones que en ellas se incluyen hallamos las siguientes, que debieron ser imitadas por los «ordenanzas» españoles.

Las nodrizas quedarán reglamentadas de la siguiente forma:

«Para ejercer el oficio de nodriza es requisito indispensable la autorización escrita del Jefe local de Sanidad respectivo.

Toda mujer que solicite dicha auto-

rización, no habrá de ser menor de diez y ocho años ni mayor de cuarenta, y tendrá que someterse á un reconocimiento médico completo, por el facultativo que al efecto designe el Jefe local de Sanidad.

Con el resultado del reconocimiento se le entregará la autorización que solicita, en planilla impresa en que se consignará: nombre, apellido, naturaleza, edad, estado, domicilio, procedencia, salud, tiempo de parida, número de crías que ha hecho y residencia del último hijo. La Dirección de Sanidad suministrará estas planillas.

No se permitirá ejercer las funciones de nodriza á aquella cuyo hijo tenga menos de cinco meses de edad, á no ser que éste haya fallecido ó resida en otro país, ó la lactancia sea á media leche, esto es, amamantar á su hijo y al ajeno simultáneamente. Toda nodriza, al contratar sus servicios ó rescindirlos, lo participará en el término de cuarenta y ocho horas á la Jefatura local de Sanidad, con expresión del nombre y dirección de la familia, á fin de que consten todos los datos en el libre registro que se llevará al efecto, para que los interesados puedan obtener informes sobre cualquier nodriza. El jefe de familia queda obligado á suministrar al jefe local de Sanidad los informes que solicite por escrito, sobre los motivos que haya tenido para despedir á la nodriza, así como la conducta observada por ésta durante su servicio en la casa.

Los agentes ó intermediarios habituales en la contratación de los servicios de nodrizas, deberán tener permiso escrito de la autoridad sanitaria respectiva.

Otra de las reformas principales es la del articulado referente á la crueldad con los animales. Dice así el texto de los artículos reformados:

«Se prohíbe transportar las aves y otros animales con la cabeza hacia abajo, las patas atadas y las alas cruzadas si se trata de aves. El transporte se verificará en jaulas adecuadas cuando sean conducidos en número crecido. Cuando sean pocos ó uno solo se les transportará de modo que no estén colgados ni atados.

Las jaulas tendrán las dimensiones mínimas siguientes con arreglo á su capacidad: para aves menores, de medio á un kilo de peso, un metro de longitud, treinta centímetros de altura y setenta centímetros de anchura, para alojar como máximo treinta aves. Para las de un kilo á uno y medio kilos las dimensiones mínimas serán de un metro por cuarenta centímetros, y setenta centímetros, respectivamente, con capacidad máxima para veinte aves. Para aves mayores, de dos y medio kilos en adelante, un metro por cincuenta centímetros por setenta centímetros, respectivamente, con capacidad para diez aves como máximo. Esas jaulas se mantendrán en perfecto estado de limpieza.

Se prohíbe el empleo de cajas mal ventiladas, sacos ó yaguas para el transporte de aves y animales menores.

Los dueños de los animales, sus conductores ó sus receptores, las empresas de ferrocarriles, expresos, carros, vehículos de cualquier clase y agentes, serán responsables, según el caso, de las infracciones que cometan respecto á estas reglas para el transporte de aves y otros animales menores.»

En los mercados y puestos de venta, las aves y otros animales menores deberán permanecer sueltos en jaulas siempre muy limpias, de capacidad apropiada y construidas de modo que permitan amplia ventilación y completa limpieza.

De San Sebastián

Agosto 10

Sr. Director:

El día, nublado, y la temperatura, agradable.

La playa ha estado animadísima.

Los trenes llegan atestados de veraneantes.

El Sr. García Prieto pasó la mañana trabajando.

Subió á Miramar, cumplimentando á la Reina.

Después regresó al ministerio y á la hora de costumbre recibió á los periodistas.

Nos dijo que había conferenciado con el Sr. Canalejas, el cual le participó que había llegado á Madrid el general Pidal.

Según el presidente del Consejo, en conferencia tenida con el ministro de Marina se informó que del sumario y proceso relativos al «Numancia» se desprendía, por las declaraciones del fusilado y de los condenados, que el movimiento ha tenido carácter republicano y que los revoltosos se proponían apoderarse del buque y maniatar á los jefes y oficiales, sin matarlos, marchando á Málaga para ver si allí les secundaban y proclamar la República.

Se ha depurado que en el barco no había más complicados que los condenados.

Añadió que el ministro de Marina visitó todos los barcos de la escuadra, quedando completamente satisfecho del estado de disciplina de sus tripulantes.

Habló también con el Sr. Canalejas de la huelga de Santander.

El presidente le dijo que sigue agravándose el conflicto por subsistir la intransigencia entre obreros y patronos.

El Sr. García Prieto mostróse extrañado de que algunos periódicos nacionales y extranjeros hayan dicho que España ha enviado á Agadir el crucero «Cartagena», pues ni existe tal crucero ni el Gobierno ha pensado en enviar buque alguno á dicho puerto de Marruecos.

Confirmando el ministro de Estado que el Sr. Canalejas vendrá el lunes para recibir á los Reyes, que llegarán el martes, por tren, después de recoger en Suiza al infantito Jaime.

Espérase al *Giralda* para fines de semana.

Ha recibido el Sr. García Prieto varias visitas, entre otras, las de los embajadores de Rusia é Italia, la del ministro del Japón, la del encargado de negocios de Alemania y la del ex ministro de España en Cuba Sr. Soler, que marcha en calidad de representante nuestro á la Argentina.

En Palacio hubo hoy algunas audiencias.

Doña Cristina recibió al embajador de Rusia y al diplomático español señor Soler.

El Sr. Barroso estuvo en su despacho del Gobierno civil, donde recibió diferentes visitas.

Esta noche sale para Madrid en el sudexpreso, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará mañana. Con mar muy bella se ha celebrado en la bahía la segunda prueba de las regatas de yates.

Ganó el primer premio el balandro *Paquete* y el segundo el *Papoose*.

Ha habido concierto en el Bulevar, que estuvo animadísimo.

Esta tarde efectuará pruebas de salvamento de un buque la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Ensayará un bote salvavidas que ha sido regalado por el ministro del Uruguay en España.

V. DE G. Y H. DE M.

Paradojas

El saber

Los periodistas, es sabido, somos los hombres mas testarudos y más curiosos del mundo. Todo lo queremos saber y queremos que de todo se nos dé la razón. Hace tres ó cuatro años que una idea fija nos preocupa ¿Por qué ya no hay verano? ¿Por qué ya en verano no hace calor?

Durante el penúltimo verano miles de reporters salieron á la caza de los sabios meteorologistas. Es preciso que los sabios nos den de ello una explicación.

Uno de los consultados, meteorologista de fama mundial, contestó así al curioso interpeleante:

«Eso lo fué debido á la falta de fuertes presiones atmosféricas.

«Permitame usted. Permitame usted, señor doctor, hacerle observar que Pero Grullo—quien entre paréntesis, no había estudiado tanto como usted—

explicaba con la misma claridad, por qué el opio nos hace dormir. El opio nos hace dormir, decía Pero Grullo, porque posee la virtud *adormecedora*. ¿No podría darme usted una razón mejor de la falta de veranos?

«Le juro á usted que no se otra. —¿Entonces para qué sirven los sabios meteorologistas?

«Para nada, como los demás sabios. ¿Por ventura es el médico quien cura al enfermo? ¿Cómo no se cure por sí mismo! Tan impotentes somos nosotros ante la temperatura como el médico ante la enfermedad. Si el viento le da por frío, no tendrá usted calor; y si llueve corre usted peligro de mojarse. Estas y otras parecidas verdades son casi ciertas y son las únicas que la ciencia puede decirle á usted.

«Así, pues, sería inútil pedirle á usted me diga el tiempo que hará.

«Completamente inútil. En cambio podemos decirle á usted el tiempo que ha hecho.

«Eso lo sé yo bien.

«No tan bien como usted se figura. Usted cree que el verano de 1910, por ejemplo, fué un verano frío ¿verdad? Pues yerra usted. Yo también lo creía, lo creía como usted; tanto lo creía que no me quité la camiseta de lana durante todo el verano. Pues, bien, las estadísticas nos muestran que las temperaturas medias durante el verano de 1910 fueron las mismas que durante los diez años anteriores.

«Las temperaturas medias habrán sido las que usted quiera; pero no sentimos calor.

«Yo tampoco lo noté, como usted mismo. Pero hizo calor. Todo lo cual demuestra, que usted y yo, un sabio y un ignorante, nos equivocamos torpemente. Y nada más.

MAX

Marruecos

Tánger 10

El general Moitier, con su Estado Mayor, ha llegado á Rabat, donde ha establecido el cuartel general.

Al caer de un caballo, el teniente Marchand ha sido muerto por una emboscada en Manchuel.

Las tribus de la región de Zemmor se mantienen en una actitud dudosa.

El general irá en breve á Dayot y Onni, donde se encontrará un destacamento procedente de Mezquinez que ha llegado con objeto de recorrer la región, donde se manifiesta bastante agitación.

El general visitará los puestos instalados camino de Rabat, Mequinez y Fez.

Varios elementos de la brigada del general Ditte acompañarán al general Moitier hasta mitad de la ruta de Mezquinez, donde irán á su encuentro contingentes de las brigadas Dalblez y Gourand.

El general cuenta con ir luego á Fez, con objeto de tratar con el Sultán de las medidas militares que conviene adoptar para conseguir la total pacificación de las tribus de Ait-Yusi.

Las fuerzas del Gobierno serán instaladas en Sefrú.

Allí se halla el jerife Muley-Mohamed predicando la guerra santa, y espera volver á la lucha con algunos miles de adictos.

Cuenta de igual modo recorrer el macizo de Zerhon, donde se notan señales de agitación.

A su vuelta, el general irá á Xania, pasando á Zaer.

Para estas diferentes operaciones el general utilizará tropas indígenas se negativas á causa del calor.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Habiéndose recibido en el ministerio de Instrucción pública numerosas instancias de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 825 pesetas con retribuciones al sueldo de 1.100 pesetas, se han dado las disposiciones siguientes:

«1.ª Que los maestros que se consideren perjudicados por el ascenso lo manifiesten en el improrrogable plazo de un mes, á partir de la publicación de esta disposición en la *Gaceta de Madrid*.

2.ª Que todas las instancias recibidas y las que se reciban se remitan á las Juntas provinciales respectivas para que informen «concretamente, puesto que se trata de hechos», acerca de los extremos siguientes:

a) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuraban en las nóminas generales del Estado.

b) Si se percibían en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las Juntas provinciales.

c) Si se trata de retribuciones que vinieran percibiéndose con anterioridad á 1 de Enero de 1907 y fueron comprendidas en las certificaciones personales que sirvieron de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza dada en dicha fecha.

3.ª Los expedientes en que consten estos extremos los devolverán las Juntas con un informe á esta Dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no lo acrediten las declararán sin curso por improcedentes, comunicándolo á los interesados.»

RAPIDA

Palencia-Venta de Baños

Palentino: Como os decía el alcalde dimisionario D. Tomás Alonso, desde uno de los balcones del Gobierno civil el pasado miércoles, habeis dado una vez más evidente prueba de cordura y sensatez, y habeis respondido noblemente al llamamiento que se os hizo para que asistiérais á la grandiosa manifestación celebrada en contra de una Real orden que deroga la ley de 9 de Agosto de 1873, por la que se concedió á Palencia la bifurcación y entronques de las líneas del Norte que hoy desgraciadamente se hacen en Venta de Baños.

Toda clase de alabanzas y plácemes merecen los señores concejales por haber presentado la dimisión, pues con esa proeza nos han demostrado de una manera clara que por unirse de los ideales que profesan, están los sacratísimos intereses de Palencia hoy perjudicados caprichosamente por el hidráulico Sr. Gasset.

¡En el reloj de los tiempos ha sonado la hora de las grandes justicias!

Nos hemos manifestado públicamente y nuestra protesta habrá llegado hasta el poder.

No sabemos las explicaciones que nos dara el Sr. Canalejas, pero si nuestras justas reclamaciones no fueran atendidas, y el atropello de que hemos sido víctimas prevaleciera, habría que realizar algo mas sublime, para que España, sepa que en un rincón de Castilla, se levanta una ciudad que tiene hijos que la defienden, cuando se la ofende ó se atropellan sus derechos.

No hay que reducirse á celebrar una manifestación de protesta, protesta que pase como la ráfaga de aire, hay que hacer algo más y más práctico que subsane los perjuicios que con su Real Orden nos ocasiona el Sr. Gasset.

RODOLFO DE ARECIBO

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID

Se remita por correo certificado á quien le pida

LA CATASTROFE DEL "EMIR"

Se van conociendo nuevos detalles del espantoso choque ocurrido entre los vapores «Emir» y «Silverton».

El primero navegaba con grandes precauciones, á causa de la densísima niebla.

Violentamente fué embestido por el «Silverton», é inmediatamente comenzó á hundirse.

La confusión fué terrible. Los tripulantes y pasajeros corrían presas de gran terror de un lado á otro de la cubierta, llamando á los seres queridos y buscando las lanchas de salvamento.

El capitán, que permanecía sereno en el puente dictando órdenes y procurando calmar á los pasajeros, no era atendido.

El pánico que se apoderó de todos fué tan grande que son contadísimos los que lograron salvarse.

El «Emir» dió una vuelta y desapareció entre las aguas, arrastrando tras sí á los que aun permanecían sobre cubierta.

Los pasajeros y tripulantes luchaban desesperadamente sobre las olas por salvarse.

El «Silverton», después de recoger á varios naufragos, se dirigió á Gibraltar con grandes averías en las planchas de pros, que son de acero, y una vía de agua.

Los únicos supervivientes del «Emir» son:

Tripulantes: capitán M. Vavre, el segundo M. Conillon, el piloto M. Gentele, el maquinista Louis Loron, el contramaestre Simonet y los maquinistas y fogoneros Lefivert, Grignon, Colombane, Ricci, Serafino, Cervoni y Berbois.

Pasajeros: Jacques Livoni, Jean Besbarat, madame Lucierdi, la niña de ocho años Para Mora Atienza, Elmit-Laroche, Eli Benarroch y nueve moros cuyos nombres se desconoce.

Los naufragos fueron recogidos y auxiliados por el cónsul francés y por la Casa consignataria.

Entre los salvados hay varios heridos.

El «Emir» hacía mensualmente la travesía de Marsella á Casablanca.

A las seis de la tarde la barquilla «María», de la matrícula de Ceuta, patronada por Antonio Mena, trajo á remolque un bote salvavidas grande, de hierro, con un letrero en la proa que dice «Emir-Marsella», y otro de madera, pequeño, que tiene en la popa un escudo y en la proa la inscripción «Maitre.»

Los botes fueron encontrados en el lugar de la catástrofe, donde flotan muchos despojos del naufragio, de los cuales la barca «María» recogió colchonetes, barriles, una escala de gato, remos bicheros, ropas y un sombrero de fieltro negro con la marca «Lieta Disegni.—Túnez.»

Varias barquillas han salido á recoger los restos del naufragio.

NOTICIAS

Cada noche que concurre la banda al paseo del Salón, obtiene un merecido triunfo.

Anoche ejecutó, más que acertada admirablemente, el programa que constituía el concierto, y de manera magistral la jota aragonesa que figuraba en cuarto lugar, aplaudiendo el público de tal manera que tuvo que repetirse por tres veces, tributándose en cada una de ellas una ovación al fiscorno, por lo sonoras y limpias que salían las notas de tan difícil instrumento.

Si bien nos place que á la banda se la ovacione, y hasta que se la oblige á repetir algún número por su hermosa ejecución, nos permitimos recomendar al público que no lo haga hasta tres veces, porque esto cansa á los músicos y los impide matizar el resto del programa por la fatiga que supone la prolongación del concierto.

Justos en nuestros juicios enviamos un aplauso á los individuos de la banda por la atención que prestan á la batuta de su director, que ha modificado por completo el conjunto de colectividad.

Mañana celebrarán las Religiosas de Santa Clara función solemne en honor de su santa madre.

Por la mañana á las diez se dirá misa, ocupando la sagrada cátedra el Sr. D. Vicente Matía Alvarez.

Y por la tarde á las seis y media saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre, terminando los cultos con solemne reserva.

El fotógrafo Sr. Rodríguez Alonso ha puesto á la venta unas tarjetas postales que representan la grandiosa manifestación celebrada anteayer en el momento de hallarse esta en el Gobierno civil.

Dichas postales se venden en la librería de D. Santiago Rincón.

El número 10.895 del sorteo de la lotería nacional de ayer premiado con 6.000 pesetas ha sido expendido por la Administración de loterías núm. 2.

Un mozo de cuerdas apellidado Castellanos, promovió anoche un regular escándalo en el paseo del Salón.

El curda fué detenido por los urbanos.

Como á las dos y media de esta tarde se ha desencadenado sobre nuestra ciudad una formidable tormenta, cayendo abundante lluvia.

La guardia civil de Astudillo ha denunciado á Lisardo García, vecino de Prádanos de Ojeda, por cazar sin la correspondiente licencia.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción un joven de 15 años llamado Julián Martínez, por

sustraer de una casa de leroquinio la cantidad de 11 pesetas.

En el sud-expreso pasó esta madrugada por la inmediata estación de Venta de Baños, el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso.

El Delegado de Hacienda remite el estado del plan de aprovechamiento para el próximo año forestal de 1911 á 1912.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Rafael Fernández López, de 15 meses, Mayor Antigua, 39.

Estando esta mañana un obrero descargando en el puente nuevo en construcción unos railes, tuvo la desgracia de que se le cayera uno de estos, que le produjo una herida leve en el pie derecho.

Aventaderas de 100 pesetas
Ferretería de Guzmán
Palencia.

Refrescos muy fríos de Zarza, Limón, etc., 10 céntimos.

Cerveza muy fría, Cruz Blanca, 15 céntimos Boch.

De el Águila Dorada y negra, 20 céntimos Boch.

CAFE-BAR NOVELTY

TAF! TAF! es un delicioso cachón para perfumar el aliento y contra el mal gusto de boca.—Precio, 30 céntimos el paquete en la VIOLETTE, Mayor 52.—Muestras gratis presentando este anuncio.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrienuovo, 26

Doctor IVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones RAYOS X Enfermedades de Cirugía de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Las dos Castillas

Este almacén de vinos que antes estaba Virreina, 9; ahora se ha trasladado á su casa Virreina núm. 5; donde encontrarán los vinos finos de mesa mejorables.

Precio: desde 4 ptas. cantara hasta 6

Peluquería Sanlago
Hace falta un oficial.

Para niños

Preciosidades en delantales color última moda.

COMERCIO DE NOVEDADES

DE
Manuel Polo
Mayor pral, 91.

Gabinete con alcoba

Se cede para un caballero en casa situada en punto céntrico.

Informarán en la imprenta de este periódico.

MERCADOS

Palencia, 11.—Siguen los días calurosos, con un bochorno horrible. La atmósfera no se presenta tan limpia como en pasados días, sobre todo por las tardes, en que suelen levantarse grander nubarrones, que parece van á dejar caer la lluvia. Esta, en las presentes circunstancias, vendría mal á la cosecha de cereales, cuya recolección tendría que interrumpirse; pero en cambio beneficiaría otros cultivos, como los melonares, las viñas, etc. También sería una ventaja que lloviera, pues la especie humana, así como los animales, lo necesitan.

Los majuelos presentan mucho fruto y libres de un contratiempo, darán abundante cosecha.

Los precios igual, cotizándose la fanega de trigo á 39 reales, centeno á 30, cebada á 19 y avena á 14.

Valladolid, 10.—Sigue igual estado de cosas, cediéndose en la plaza al trigo añejo á 43 rs. y el nuevo á 42'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas pagado á 40 y el añejo á 41'25 y por el Arco nula.

Se hace poco en centeno ofreciéndose en la plaza á 32'50 rs. y de Peñafiel á 30.

La cebada que se ofrece al mercado es poca, pidiendo los tenedores á 21 reales.

Sin negocio en avena cediéndose en la plaza á 16 reales.

Bilbao, 10.—Sin entradas al mercado, rigiendo como precio nominal el consabido de 39 rs., con tendencia bien floja. Las ofertas continúan retraídas. Tiempo de nublados.

Barcelona, 10.—Vendido trigo de Badajoz crucher á 40'50; Langa á 41'50; Toledo á 42 y Cáceres á 39'50.

Llegaron 39 vagones trigo, 5 harina, 3 cebada, 1 habas y 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Clara Virgen y fundadora, San Eusebio obispo, Santa Hilaria y Santa Felicitas.

Las Religiosas de Santa Clara celebran la función de su Santa Fundadora con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Vicente Matía, y exposición de S. D. M. todo el día: á las seis y media de la tarde saldrá la Procesión sacramental por las calles de costumbre.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados de Rosario á las cinco de la mañana y á las siete y media de la tarde.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

Contra el cólera

Papel higiénico para retretes á 25 céntimos rolló.

De venta en la imprenta de este periódico Mayor principal 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

PARA LAS SEÑORITAS
 Estuches de papel y tarjetas de visita
 Gran fantasía y novedad
 ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Si fuese yo abogado os diría, queridos lectores, el texto de aquel documento, sin quitar ninguno de sus legados y mandas... Pero ¡ay! que en mi ignorancia es imposible complaceros. Recuerdo la síntesis de aquel documento curioso, pero ha olvidado su tecnicismo.

Sir Anherst había dejado algo á casi todos los presentes: cinco mil libras esterlinas á lady Stafford; dos mil á Plantagenet Potts; otro tanto al hijo de la señora de Darley; á todos los criados, sumas bastantes crecidas de dinero y un año de salario; á la señora Nesbitt, el ama de llaves, una renta vitalicia de cien libras.

Al llegar á ese punto, el abogado hizo una pausa y afectó cierto aire de importancia... Todos conocían que se acercaba el final. En cuanto al resto de los bienes que poseía sir Anherst al morir, sus casas, sus tierras, sus valores, sus créditos, sus efectos personales...

«Los lego á...» Pero al leer esto, voluntariamente ó no, el señor Buscarlet se detuvo para toser y sonarse las narices estrepitosamente.

Todas las miradas estaban fijas en él. Algunos de los presentes, más curiosos ó más impacientes, que los demás, se pusieron de pie.

El mismo Felipe había dejado de mirar á la ventana y esperaba... conteniendo la respiración.

«Los lego —continuó el abogado— á mi nieta Leonor de Maseremne.»

No se oyó ni el más ligero ruido después de esta revelación inesperada. Marcia hizo un movimiento como para levantarse; pero el señor Buscarlet, extendiendo el brazo, dijo rápidamente:

—Hay un codicilo.

Y todos se pusieron de nuevo á escuchar.

Es evidente que el viejo en sus últimos momentos se había arrepentido de su severidad injustificada; había de-

jado á Marcia Anherst, con la condición de no vivir en Inglaterra, diez mil libras esterlinas, y además un pliego cerrado que el Sr. Buscarlet entregó acto continuo á la joven.

También dejaba á Felipe Shadwell diez mil libras esterlinas y otro pliego, que también le entregó el administrador de su abuelo.

Cuando la lectura estuvo terminada, el silencio era más profundo que antes. Nadie se atrevía á mirar al que tenía al lado.

Marcia, pálida y rígida como un espectro, se levantó.

—Todo eso es falso—dijo con voz clara.—Ese es el testamento de un idiota, ó de un loco: no puede ser.

Había perdido todo dominio sobre sí, y temblaba de rabia y de miedo temiendo fuese verdad.

—Perdonad, señorita—dijo cortésmente el Sr. Buscarlet;—pero temo por vos sea imprudencia hacer ilusiones sin basar esperanzas en tan descabecada idea. Poner en duda la validez de ese testamento sería una locura; todo el mundo sabe que mi respetable amigo, nuestro abuelo, ha muerto en la plena posesión de sus facultades, y este testamento fué firmado hace tres meses.

—¿Vos lo redactarías, caballero?—

preguntó en voz baja y acercándose para que no la oyese nadie más que él.

—Sí por cierto, señorita.

—¿Y, por lo tanto, hace tres meses que sabíais todo esto perfectamente?—

—Sí, señorita.

—Y sabiéndolo, ¿habéis seguido tratándome como á dueña y señora de Herst Royal?—

—Creo, señorita, haber demostrado siempre el respecto que me merecís; de seguro que no habréis visto nunca que yo haya sido con vos lo descortés que habéis sido siempre conmigo. Quizás no sea yo un gentleman tal y como vos lo entendéis, señorita Anherst; pero jamás he faltado á nadie. Las reglas de la buena educación fueron siempre leyes para mí.

—Es una venganza bien mezquina—murmuró Marcia entre dientes. Sus ojos lanzaban chispas, sus labios estaban por completo descoloridos.—Una venganza digna de vos, al fin y al cabo. Está bien, caballero; pero no creáis ni por un momento que me habéis vencido.

Y levantando la cabeza con altanería, pasó sin mirarlo por delante de él para volver á su cuarto.

Manolita se había levantado.

Estaba muy pálida, sus grandes hermosos ojos azules, abiertos y asustados como los de una gacela, fijaban sus miradas en Felipe con extraña expresión.

La noticia había sido demasiado inesperada y repentina para dejarle experimentar alegría; al contrario, el sentimiento que la dominaba era el de la compasión hacia aquel á quien había abatido pocos momentos antes con su más insultante desprecio. Tal vez la dulzura de aquella simpatía sería el único bálsamo capaz de consolar á Felipe en aquel momento.

—Adiós... adiós; para siempre mi soñada grandeza—dijo con una sonrisilla sardónica encogiéndose de hombros.

Después, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo y dando un suspiro, se acercó á Manolita.

—Permitidme que os felicite—le dijo con una gracia verdaderamente maravillosa, si se tienen en cuenta las circunstancias en que se hallaba.

Allí estaba, delante de ella, con su hermosa cabeza muy erguida. Había en él cierto orgullo de raza bastante desarrollado para darle fuerzas para soportar con valor aquel último desastre inmenso.

Después de todo, es muy natural que entre nosotros tres seais vos quien le

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística é industrial
- Altars

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.-Sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Frosatitis, Cistitis y Gonorrea**, de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob Antisifítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infectada, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas semanales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único desenbriamiento debido al célebre inventor de los medicamentos **Costanzi**, al cual tanísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTHENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **ANEMIA, CLOROSIS, ARITMIA** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Ramba del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Ramba del Centro, 30, entresuelo, BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y Ca. - SANTANDER.

MADRES

El mejor alimento para niños

NESTLÉ

1'25 pesetas bote

Depósito: Farmacia y Droguería de

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70. Palencia. Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Verdadera gonga

Se vende un piano vertical, en muy buen uso, en 40 pesetas. Barriónuevo, 23, 2.

Cabra

Se vende una con leche abundante. Para tratar, calle de Rizarzuela (Corra de Matorras), núm. 3.

Se sub-arrienda

el local situado en la Avenida de Casado del Alisal (trasera de la Plaza de Toros). Para informes, en el Almacén de Piel de D. Juan Casanave, hijo, frente el Portillo de San Juan.

Vaca

Se vende una, recién parida, de cuatro años, raza Holandesa, en Fréchilla, Sabino Villota.

Junta Administrativa de San Pedro de las Dueñas, Ayuntamiento de Galleguillos (León)

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia a pública subasta las obras de construcción de un puente sobre el río Cea, en término de San Pedro de las Dueñas, Ayuntamiento de Galleguillos, partido de Sahagún (León), por término de veinte días, a contar desde la primera inserción en el «Boletín Oficial» de León, fecha 24 del corriente, hallándose de manifiesto en la Secretaría de esta Junta para conocimiento del público y a disposición de los que deseen interesarse, el proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones, tanto facultativas como económicas, que han de regir en la subasta.

El presupuesto de contrata que ha de servir de tipo de licitación, asciende a la cantidad de 53.175 pesetas 57 céntimos, sin que pueda admitirse proposición que exceda de esta suma.

El remate tendrá lugar el día 16 del próximo Agosto á las diez de su mañana en la sala de sesiones de esta Junta.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. San Pedro de las Dueñas 26 de Julio de 1911.

El Presidente, Luciano Pérez.

Antonino González

Armero

Expendeduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15. - PALENCIA

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Bañerío, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Bañerío, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se aplicase un emplastro de Alcock, se curaba el dolor.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Servus

la mejor crema

Fabricantes: Lubszynski y Ca., Berlin. LICHTENBERG

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas	4
Prat leonada,	"	"	6
Prat perdiz,	"	"	6
Prat blanca,	"	"	12
Uyandotte blanca	"	"	8
Houdan	"	"	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto encua, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.